



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

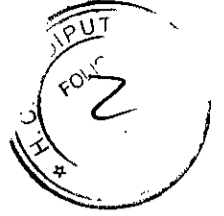
RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el Programa 0810-GREMIO, que funciona en Rodríguez 60 sede de la Asociación Empelados de Comercio de Bahía Blanca, y tiene como objeto constituirse en una herramienta para que los trabajadores en forma anónima denuncien abusos a sus derechos laborales.

VERÓNICA COULY
Diputado
Bloque UNIÓN PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad declarar de Interés Legislativo el programa el programa 0810- GREMIO que funciona en Rodríguez 60 sede de la Asociación Empelados de Comercio de Bahía Blanca.

Este servicio fue lanzado por la Asociación Empelados de Comercio de Bahía Blanca y tiene como objetivo que los trabajadores declaren de manera anónima si están en una situación irregular.

La línea es 0810-GREMIO y funciona las 24 horas.

Las denuncias pueden hacerse de manera anónima consignando los datos de la empresa y las condiciones laborales y de seguridad e higiene en que se desempeña el solicitante.

La Asociación Empelados de Comercio de Bahía Blanca, creó esta nueva vía de comunicación con el fin de mejorar la calidad de los puestos de trabajo existentes en empleo decente, eje fundamental para una política de inclusión social.

De este modo se podrá colaborar con el Ministerio de trabajo en la tarea de intervenir y fiscalizar lo relativo a condiciones del trabajo y especialmente las vinculadas a la higiene, salubridad y seguridad en los lugares de trabajo.

Esta medida tiende a asegurar y tutelar los derechos, la integridad psicofísica y la dignidad de los trabajadores.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores se sirvan acompañar con su voto la presente iniciativa.

VERÓNICA BOULY
Diputado
Bloque UNIÓN PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires